

# **Violencia revolucionaria en la Mancha conquense durante la guerra civil: lógicas, actores, víctimas y fines<sup>1</sup>**

Sergio Nieves Chaves  
Contratado predoctoral de la Universidad de Castilla-La Mancha  
[Sergio.NievesChaves@uclm.es](mailto:Sergio.NievesChaves@uclm.es)

**Resumen:** Esta comunicación trata de analizar la denominada “violencia revolucionaria” que se desplegó en la retaguardia republicana conquense durante la guerra civil, concretamente en la comarca de La Mancha. Tras precisar el número de víctimas fruto de la oleada revolucionaria y establecer su distribución espaciotemporal, se ofrecen ejemplos de las estrategias llevadas a cabo por los distintos actores y se examinan los perfiles político, social y profesional de las víctimas. A través de esta breve aproximación se pretende cuestionar la idea de que dicha violencia fue resultado de la espontaneidad, así como un fenómeno protagonizado por “incontrolados”.

**Palabras clave:** Violencia política, guerra civil española, retaguardia republicana, La Mancha conquense.

**Abstract:** This communication tries to analyze the so-called “revolutionary violence” that was deployed in the Republican rearguard of Cuenca during the civil war, specifically in the region of La Mancha. After specifying the number of victims resulting from the revolutionary wave and establishing their space-time distribution, examples of the strategies carried out by the different actors are offered and the political, social and professional profiles of the victims are examined. Through this brief approach it is intended to question the idea that such violence was the result of spontaneity, as well as a phenomenon starring "uncontrolled."

**Keywords:** political violence, spanish civil war, republican rearguard, La Mancha conquense.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado con el apoyo de un contrato predoctoral para la formación de personal investigador en el Marco del Plan Propio de I+D+I, susceptible de cofinanciación por el Fondo Social Europeo, de la Universidad de Castilla-La Mancha. En él se ofrecen algunos de los primeros resultados y conclusiones provisionales en base a la documentación consultada hasta la actualidad. En lo sucesivo, pretende ampliarse y englobarse dentro de un marco más amplio como fue la provincia de Cuenca.

## Introducción

Las distintas prácticas violentas que tuvieron por escenario la retaguardia republicana durante la guerra civil han sido uno de los objetos de atención preferentes por los historiadores. Tras cuatro décadas de tergiversación y maniqueísmos, desde los años 90 se han realizado numerosas aportaciones locales y regionales que han contribuido a superar viejos tópicos e imágenes ideologizadas sobre lo sucedido en la entonces denominada “zona roja”. La investigación a pequeña escala no solo ha posibilitado aprehender algunas claves explicativas del fenómeno sino también determinar firmemente el alcance cuantitativo de aquella violencia iniciada con el golpe militar. Sin embargo, por el contrario, en ocasiones la visión local deja ver limitaciones en su uso, especialmente cuando los análisis se reducen a lo meramente cuantitativo. Se eluden, así, las perspectivas cualitativa, interpretativa y relacional, imprescindibles —aún más si cabe— en un tema como el que compete, fuertemente manipulado y contaminado ideológicamente en cuanto a su interpretación se refiere<sup>2</sup>.

Entre otras cuestiones, las lógicas y los perfiles de los actores-ejecutores y de las víctimas de aquella violencia constituyen buena muestra al respecto. Asuntos insatisfactoriamente resueltos, sigue siendo lugar común en la historiografía el empleo de etéreas y tradicionales categorías en su tratamiento. Es el caso de las múltiples y recurridas atribuciones recaídas sobre los anarquistas, las “hordas marxistas” o los “incontrolados” como responsables fundamentales de los asesinatos y, sobre todo, los cometidos contra el clero; o el hecho de afirmar que la persecución, detención y muerte de los enemigos del régimen fue origen de un desencadenamiento espontáneo. Esquemas clásicos y estereotipados que, a pesar de haber sido reprendidos por algunos historiadores desde la última década del pasado siglo, merecen ser abordados de forma crítica con el

---

<sup>2</sup> Sugerentes contribuciones sobre la violencia represiva en ambas retaguardias y de estas como “espacio de transformación” en Javier RODRIGO (ed.): “Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939”, Ayer, 76, (2009), pp. 13-205. En cuanto a lo de las limitaciones, no son de igual grado ni afectan a todos los títulos aparecidos desde el monográfico pionero de Josep María SOLÉ I SABATÉ y Joan VILLARROYA: *La repressió a la retaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, PAM, 1989, hasta alguno de los más recientes como es la ampliada y reeditada obra de Francisco ALÍA MIRANDA: *La guerra civil en Ciudad Real: conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Ciudad Real, Diputación Provincial: Biblioteca de Autores Manchegos, 2017. Por su parte, una síntesis actualizada sobre las prácticas violentas en la retaguardia republicana en José Luís LEDESMA VERA: “Una retaguardia al rojo: las violencias en la zona republicana” en Francisco ESPINOSA MAESTRE (ed.): *Violencia roja y azul*. Barcelona, Crítica, 2010. Acerca de la literatura, orígenes y relatos, así como del registro historiográfico de dicha violencia en ÍD: “El pasado opaco del 36: la violencia en la zona republicana durante la guerra civil y sus narrativas”, *Historia Social*, 58, (2007), pp. 151-168; e ÍD: “La violencia en la zona republicana y sus paradojas” en Alberto REIG TAPIA y Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ (eds.): *La guerra civil española, 80 años después. Un conflicto internacional y una fractura cultural*, Madrid, Tecnos, 2019, pp. 40-62.

fin de no difuminar y simplificar la compleja diversidad que existió<sup>3</sup>. Esta es la pretensión de las siguientes líneas.

El objetivo de esta aportación es realizar una primera aproximación a la violencia revolucionaria en un marco reducido y significativo de la retaguardia republicana como fue la zona de La Mancha de la provincia de Cuenca. En un primer momento, se establece un balance provisional del número de víctimas con el propósito de observar su distribución espaciotemporal. A continuación, se trata de discernir quiénes fueron sus actores; cuáles fueron las lógicas y las decisiones que estos tomaron y que posibilitaron los crímenes; en qué condiciones y con qué fin se produjeron; y cuáles fueron los perfiles de las víctimas. A través de los distintos análisis se pretende romper con esas imágenes pasadas de que dicha violencia fue resultado de la espontaneidad y un fenómeno protagonizado por “incontrolados”.

Las referencias sobre la violencia dada en la provincia de Cuenca no son precisamente abundantes. Rodríguez Patiño ha sido quien ha tratado de manera más exhaustiva y ambiciosa este fenómeno, aunque con especial atención en la capital. Reconoce el hecho de que en Cuenca “se han generalizado las culpas exclusivamente en el grupo anarquista local” y de que, el hecho de dirigir buena parte de las operaciones, “no exculpa al resto [de autoridades, partidos y organizaciones], que las secundaron e imitaron”<sup>4</sup>. Sin embargo, se encuentran reminiscencias sobre la violencia relativas a esta provincia y a su comunidad, Castilla-La Mancha, que insisten en reiterar generalmente que las muertes fueron protagonizadas por “masas sin dirección”, es decir, sin control de cualquier autoridad<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Julián Casanova es uno de los que ha denunciado y advertido sobre la idea de descargar todas las culpas en los “incontrolados” y de acudir al “tópico socorrido de la responsabilidad anarquista”, en Julián CASANOVA RUIZ: “Rebelión y revolución”, en Santos JULIÁ (coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 156. También, más recientemente, Julius RUIZ: *El terror rojo*, Barcelona, Espasa, 2012. La pervivencia del tópico anarquismo-anticlericalismo es evidente en Paul PRESTON: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011. Algunos de los estudios más recientes que rompen con el discurso clásico de violencia espontánea e incontrolada son: Fernando DEL REY REGUILLO: “Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)”, *Alcores*, 11 (2011), pp. 223-263; e Isaac MARTÍN NIETO: “Muerte en La Alcarria. Violencia revolucionaria y anarquismo en Guadalajara durante la guerra civil española (1936-1939)”, *RUHM*, 6, vol. 3 (2014), pp. 28-53.

<sup>4</sup> Ana Belén RODRÍGUEZ PATIÑO: *La guerra civil en Cuenca (1936-1939). La pugna ideológica y la revolución*. Madrid, s.n., 2004, pp. 100.

<sup>5</sup> Manuel ORTIZ HERAS: “Terror y violencia política en Castilla-La Mancha”, en Francisco ALÍA MIRANDA y Ángel Ramón DEL VALLE CALZADO (coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después. Actas del Congreso Internacional*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 1385.

## Hacia un recuento de víctimas

Ofrecer una cifra exacta y definitiva de las muertes ocasionadas por la violencia revolucionaria resulta una tarea ardua que exige una labor metodológica sólida. Las contradicciones patentes en las distintas fuentes disponibles, fruto de los distintos planteamientos metodológicos y el tratamiento estadístico, dificultan no solo la cuantificación de las víctimas sino también conocer con exactitud las circunstancias en que los asesinatos tuvieron lugar y sus respectivas autorías. Una valoración casi definitiva pasaría por la consulta de los Libros de Defunciones de los Registros Civiles de cada localidad y el posterior vaciado y cruce de información con fuentes —que distan de faltar— como la Causa General, los martirologios, los Consejos de Guerra franquistas, los archivos locales y provinciales o los testimonios orales<sup>6</sup>.

Con todo, la cifra provisional que aquí se ofrece es el resultado de los datos proporcionados y contrastados, de un lado, por la Causa General de Cuenca —CGC— conservada en la sección de Fondos Contemporáneos del Archivo Histórico Nacional de Madrid—AHN, FC—, concretamente, de los estadillos, las relaciones nominales de asesinados y registrados y el resto de declaraciones e informes que hacen mención al espacio delimitado<sup>7</sup>; y, de otro, por el Martirologio que Cirac Estopañán elaboró en la inmediata posguerra en base a las fichas remitidas por cada una de las parroquias que configuraban la Diócesis<sup>8</sup>. Los criterios metodológicos empleados en este particular recuento han sido varios. En el listado figuran las víctimas con vecindad habitual en esta demarcación. En consecuencia, no se han considerado los muertos en el frente en acciones de guerra; los quintos llamados a filas que estando en la vanguardia intentan desertar, evadirse a zona nacional o son denunciados por “fascistas”; los que, aun siendo naturales de algunos de los pueblos de esta zona, la guerra les sorprendió en otro espacio por distintas razones; o los que, por la fecha de fallecimiento o el lugar de su ejecución, sin más datos, inducen a pensar que murieron en combate o en hospitales.

Hechas las anteriores consideraciones, el resultado obtenido es el siguiente: 263 personas fueron asesinadas en los 79 municipios que conforman La Mancha conquense, de las cuales, 11 fueron mujeres. Si se toma como referencia la cifra ofrecida por

---

<sup>6</sup> Esta tarea pormenorizada se encuentra en estado de elaboración.

<sup>7</sup> Los estadillos de víctimas de los municipios que configuran el espacio de estudio se encuentran en la “Pieza principal o primera” de dicha Causa en función de partidos judiciales, específicamente en los legajos 1062, exp. 8; 1063, exp. 1; 1063, exp. 4; 1063, exp. 5. Los listados de personas cuya defunción fue inscrita en los Registros Civiles en el legajo 1062, exp.7. La relación nominal de asesinados en cada núcleo en el legajo 1062, exp.4. La cifra ofrecida por la Causa General es de 719 muertes en toda la provincia.

<sup>8</sup> Sus cálculos ascienden a 1312 muertes en toda la Diócesis.

Rodríguez Patiño para la provincia<sup>9</sup>, 516, se deduce que la mitad de las muertes ocasionadas en la retaguardia republicana de Cuenca lo fueron en la zona suroeste de la misma.

### **Distribución geográfica y temporal de las víctimas**

En base al fundamento de la vecindad de los ejecutados (Cuadro 1), el análisis espacial de la violencia revela, a simple vista, que en la mitad de los pueblos de esta circunscripción no hubo víctimas. Por su parte, en la otra mitad, el reparto resulta desigual: mientras que en 24 municipios se dieron entre una y cinco muertes violentas, otras 7 registraron un número mayor a diez. Más del 50% de los asesinados totales pertenecieron a estas últimas localidades que, en conjunto, se corresponden con algunos de los centros más poblados de toda la provincia —como Tarancón y San Clemente, a su vez, cabezas de partido—. Esto es, a todas luces, un indicador de que hubo cierta concentración de la violencia entre los núcleos en que se registró alguna muerte. En otros casos, como los de Almonacid del Marquesado o Mota del Cuervo, los índices se situaron por encima de su respectiva cabecera jurisdiccional, Belmonte. También es llamativo que, en lugares con un número de habitantes inferior a los 1000 vecinos, la violencia alcanzó una intensidad que, con toda probabilidad, nadie llegó a imaginar. Así sucedió en Zarza de Tajo o Tribaldos. En suma, el reparto de las víctimas en el espacio no fue uniforme.

Las mismas consideraciones cabe extraer de la distribución temporal. El 96% de los asesinatos en La Mancha conquense tuvieron lugar antes de acabar 1936. En los años sucesivos, las cifras se redujeron drásticamente: ocho para 1937 y dos para 1938. De vuelta a 1936, existen importantes matices y peculiaridades en cuanto al desarrollo del número de ejecuciones se refiere. Así, el mes de agosto se postula como el más sangriento con 109 víctimas, esto es, más del 40 % tanto en términos absolutos como para el año mencionado. A este le sigue, aunque alejado, el mes de septiembre con un 20% de las muertes totales. Desde entonces, los números descienden de forma progresiva y apenas volvieron a cometerse asesinatos (Gráfico 1). Los blancos inmediatos habían caído ya y aquella atmósfera de “terror caliente” fue enfriándose en la medida en que el gobierno republicano recuperó el monopolio de la violencia y la regularizó, especialmente, a través

---

<sup>9</sup> Es quien mayores garantías ofrece en términos cuantitativos hasta la fecha. La cifra en Ana Belén RODRÍGUEZ PATIÑO: *La guerra civil en Cuenca. La pugna...*, pp. 128-129.

de nuevas medidas acerca del orden público y disposiciones sobre los novedosos organismos de la llamada justicia popular<sup>10</sup>.

### **Los actores de la violencia revolucionaria**

Pese al tradicional conservadurismo que ha caracterizado a Cuenca desde el siglo XIX<sup>11</sup>, la sublevación no triunfó en la provincia. Las dudas de la Guardia Civil —único cuerpo en condiciones de efectuar el levantamiento en la ciudad—; la negativa definitiva de su comandante, García de Ángela, y algunos oficiales; el desmantelamiento de las operaciones conspiradoras falangistas y el encarcelamiento y fusilamiento de sus miembros; la escasa presencia de guarniciones militares; y la contundente actuación del Frente Popular, el gobernador civil Antonio Sánchez Garrido y las milicias populares locales y foráneas —como las madrileñas de Cipriano Mera— fueron las variables para que el triunfo del “Alzamiento” se viera frustrado<sup>12</sup>. No obstante, hubo escenarios levantiscos que se prolongaron algunos días, como el caso de La Peraleja en la comarca de La Alcarria, o de Torrubia del Campo y San Clemente en la comarca de La Mancha<sup>13</sup>. Más allá de ello, la provincia tampoco fue espacio de operaciones militares durante todo el conflicto.

La derrota y el fracaso de la sublevación propició una rápida movilización de tipo revolucionario por parte de los grupos de izquierda a lo largo y ancho del territorio. En algunos pueblos de La Mancha, al igual que en el resto de la retaguardia, en los días siguientes al golpe militar y hasta últimos de agosto se crearon varios comités. Estos incautaron las armas de los cuartales de la Guardia Civil y reclutaron a individuos para ejercer controles, patrullas e inspecciones. La UGT fue la organización con mayor peso y su representación en los distintos comités mayoritaria respecto al resto de poderes políticos y sindicales. Que el listado de víctimas fuera tan amplio en este sector de la

---

<sup>10</sup> Un estudio detallado de la actuación de dos de los Tribunales que actuaron en la provincia de Cuenca en el artículo en prensa de Sergio NIEVES CHAVES: *La justicia republicana durante la guerra civil: los Tribunales Especial Popular y Especial de Guardia de Cuenca*, s.l., s.n. y s.a.

<sup>11</sup> Ángel Luís LÓPEZ VILLAVARDE: *Cuenca durante la II República*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.

<sup>12</sup> Ana Belén RODRÍGUEZ PATIÑO: *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939). Del 18 de julio a la Columna del Rosal*. Madrid, s.n., pp. 55-73; Francisco ALÍA MIRANDA: “Conspiración y alzamiento: principales modelos en Castilla-La Mancha” en Francisco ALÍA MIRANDA y Ángel Ramón DEL VALLE CALZADO (coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después. Actas del Congreso Internacional*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 323-369.

<sup>13</sup> Así se desprende de los juicios por rebelión y conspiración para la rebelión que el Tribunal Especial Popular de Cuenca conoció. Sentencias número 3, 4 y 7, Archivo de la Audiencia Provincial de Cuenca, Libro de Sentencias del Tribunal Popular (1936-1937).

provincia se explica, en buena medida, por el colaboracionismo y la interacción entre los comités —o, en su defecto, Ayuntamientos— y los civiles —que había armado— y las milicias llegadas para la ocasión. Mayormente, mientras los primeros ordenaban y tomaban las decisiones, los otros detenían y fusilaban. Un buen botón de muestra lo constituyen el Comité Antifascista de Horcajo de Santiago —cuyos miembros pertenecían a distintas organizaciones políticas y sindicales— y los sucesos que acabaron con la vida de los hermanos De Silva y Soria el día 17 de agosto y de otros 4 horcajeños el 29 del mismo mes por parte de milicianos locales<sup>14</sup>.

La razón principal que ratifica dicha cooperación tiene que ver con que algunas de las víctimas fueron asesinadas en puntos en los que no residían y, al mismo tiempo, por milicias llamadas al efecto por parte de los comités. En este sentido, son clarificadoras las ejecuciones de los 15 vecinos de Almonacid del Marquesado en los días 25 de agosto y 23 de septiembre en el puente de Fuentidueña de Tajo a manos de milicias de Trancón y Cuenca, previa detención y llamamiento del comité local<sup>15</sup>. También son pruebas de ello, el asesinato de varios vecinos de Zarza de Tajo el día 10 de agosto por milicianos de Vallecas, detrás de los cuales estuvo la presión ejercida por el Ayuntamiento y las Juventudes Socialistas Unificadas<sup>16</sup>; o el crimen de 8 montalbeños el 6 de noviembre asesinados por milicianos anarquistas de Tarancón, una vez a estos se les había hecho llegar una lista de “personas indeseables que había que asesinar” elaborada por los miembros del comité de esta población<sup>17</sup>.

Otros asesinatos fueron cometidos en los propios lugares de residencia por individuos locales armados, pero también bajo la responsabilidad y orden de “agentes superiores”. Sirva como ejemplo los 3 asesinados en Villamayor de Santiago el 22 de agosto en el antiguo cementerio, en cuyas detenciones y muertes se distingue al considerado como teniente alcalde del momento —perteneciente al Partido Socialista y procesado por el Tribunal Especial Popular de Cuenca junto a otros en 1937— por llevar bastón de mando y pistola<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Archivo General e Histórico de Defensa (AGHD), Madrid, Sumario: 17142, Legajo: 7129; y Madrid, Sumario: 17133, Legajo: 6572.

<sup>15</sup> AGHD, Madrid, Sumario: 51572; Legajo: 6561; y AHN, FC, CGC, 1062, exp. 8, pp. 11-37.

<sup>16</sup> AGHD, Madrid, Sumario: 86; 1939; Caja: 2879, nº 5.

<sup>17</sup> AGHD, Madrid, Sumario: 12813, Legajo: 6693.

<sup>18</sup> AGHD, Madrid, Sumario: 281, Legajo: 2922.

## **Los perfiles político y profesional de las víctimas**

Los objetivos inminentes de la violencia revolucionaria en la comarca de La Mancha no fueron distintos a los del resto de la retaguardia republicana. El examen de la ocupación profesional y la filiación política de las víctimas es muy elocuente pues demuestra el carácter heterogéneo y selectivo de la represión. Se dirigió contra “derechistas”; individuos que habían tenido algún cargo político en corporaciones municipales u organismos provinciales durante la dictadura primorriverista o el “bienio negro”; y simpatizantes, fundadores, secretarios o afiliados al amplio abanico de organizaciones conservadoras y católicas entre las que figuran Falange, Acción Popular, Renovación Española, Alianza Popular, Acción Católica, el partido Tradicionalista y a la Confederación Benéfica Agraria. Desde el punto de vista ocupacional, se orientó contra grandes propietarios, labradores, profesionales liberales, estudiantes y, como no, el clero.

## **Conclusiones**

En esta breve aproximación sobre la violencia revolucionaria en La Mancha conculcense han sido varias las consideraciones extraídas que, si bien aún son provisionales ante la falta de un estudio más ambicioso que integre toda la provincia de Cuenca, dejan poco margen de dudas. La distribución espaciotemporal de las víctimas, —desigual y concentrada— y el carácter selectivo en cuanto a su eliminación, evidencian la escasa o nula espontaneidad e involuntariedad de las acciones. Parecen responder, más bien, a una coyuntura de soberanía múltiple surgida por la derrota de la sublevación, la pérdida del monopolio de los mecanismos de coacción de quien estaba legitimado para ello —el Estado republicano— y el consecuente movimiento revolucionario de sindicatos y partidos.

Finalmente, se ha podido comprobar cómo, además de los anarquistas que obraron con dureza en la capital provincial, hubo otros protagonistas. Entre los ejecutores de esta violencia también estuvieron los comités de cada localidad y sus respectivas milicias armadas, así como otras forasteras, enfrentadas en un intento por consagrarse en el nuevo panorama social y político. En el fondo de los nuevos organismos revolucionarios estuvieron desde cenetistas hasta socialistas o ugetistas y todos participaron de la violencia, bien como autores responsables o inductores. Por consiguiente, resulta difícil hablar de “incontrolados”. El vacío y la fragmentación del poder favoreció la interacción y la acción colectiva, lo cual indica existió también cierta coordinación. Asimismo, las lógicas, entendidas como móviles, presentan un tinte político.

**Cuadro 1. Número de víctimas por municipios**

| <b>Municipio</b>           | <b>Nº de víctimas</b> | <b>Municipio</b>         | <b>Nº de víctimas</b> |
|----------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Tarancón                   | 40                    | Olivares del Júcar       | 1                     |
| Las Pedroñeras             | 4                     | Tresjuncos               | 0                     |
| San Clemente               | 14                    | Zarza de Tajo            | 19                    |
| Mota del Cuervo            | 9                     | Pozorrubio de Santiago   | 2                     |
| Horcajo de Santiago        | 8                     | Villaverde y Pasaconsol  | 0                     |
| Villamayor de Santiago     | 15                    | Pozoamargo               | 0                     |
| El Provencio               | 0                     | Hontanaya                | 3                     |
| Las Mesas                  | 1                     | Belinchón                | 0                     |
| Belmonte                   | 5                     | Torrubia del Campo       | 9                     |
| La Alberca del Záncara     | 0                     | Pinarejo                 | 0                     |
| Honrubia                   | 0                     | Cañada Juncosa           | 1                     |
| Casas de Fernando          | 0                     | Fuentelespino de Haro    | 0                     |
| Alonso                     | 0                     | El Acebrón               | 0                     |
| Fuente de Pedro Naharro    | 7                     | Cervera del Llano        | 0                     |
| San Lorenzo de la Parrilla | 1                     | Almendros                | 0                     |
| El Pedernoso               | 3                     | La Hinojosa              | 0                     |
| Valverdde del Júcar        | 0                     | Altarejos                | 0                     |
| Los Hinojosos              | 0                     | Villarrubio              | 4                     |
| Carrascosa del Campo       | 2                     | Uclés                    | 23                    |
| Loranca del Campo          | 0                     | Alcázar del Rey          | 3                     |
| Olmedilla del Campo        | 0                     | Belmontejo               | 1                     |
| Valparaíso de Abajo        | 3                     | El Hito                  | 0                     |
| Valparaíso de Arriba       | 0                     | Villar de la Encina      | 5                     |
| Casas de Haro              | 0                     | Castillo de Garcimuñoz   | 3                     |
| Palomares del Campo        | 0                     | EL Cañavate              | 2                     |
| Montalbo                   | 8                     | Zafra de Záncara         | 0                     |
| Santa María de los Llanos  | 0                     | Montalbanejo             | 3                     |
| Santa María del Campo      | 2                     | Alconchel de la Estrella | 0                     |
| Rus                        | 0                     | Carrascosa de Haro       | 0                     |
| Villarejo de Fuentes       | 4                     | Huerta de la Obispalía   | 0                     |
| Saelices                   | 0                     | Tribaldos                | 14                    |
| Villares del Saz           | 1                     | Atalaya del Cañavate     | 0                     |
| Vara de Rey                | 4                     | Villalgordo del          | 0                     |
| Torrejoncillo del Rey      | 1                     | Marquesado               | 0                     |
| La Almarcha                | 6                     | Paredes                  | 0                     |
| Villaescusa de Haro        | 0                     | Monreal del Llano        | 0                     |
| Casas de los Pinos         | 0                     | Huelves                  | 8                     |
| Almonacid del              | 15                    | Rozalén del Monte        | 8                     |
| Marquesado                 | 0                     | Rada de Haro             | 0                     |
| Puebla de Almenara         | 1                     | Mota de Altarejos        | 0                     |
| Villarejo-periesteban      | 0                     | Torrubia del Castillo    | 0                     |
| Villar de Cañas            | 0                     | Total (79)               | 263                   |

**Gráfico 1. Víctimas de la violencia revolucionaria en La Mancha conquense por meses (julio 1936-marzo1939)**

